LA FUNDACIÓN PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEÓN Y CAJA DE BURGOS FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES POR IMPORTE DE 1,5 MILLONES DE EUROS

La Vicepresidenta Primera y Portavoz de la Junta de Castilla y León, María Jesús Ruiz Ruiz, en calidad de presidenta de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León y el presidente de Caja de Burgos, José María Arribas Moral, han firmado hoy, 11 de junio de 2007 en Burgos, un convenio de colaboración que tiene como objetivo el desarrollo conjunto de actividades participativas e innovadoras de difusión y concienciación ciudadana respecto a la importancia del patrimonio natural para el desarrollo económico y social de Castilla y León.

El compromiso de aportación económica que asume Caja de Burgos durante el período 2007-2009 es de 500.000 euros anuales, lo que supone una aportación de 1,5 millones de euros. El presente convenio tendrá una duración inicial de tres años, siendo automáticamente prorrogado por sucesivos períodos anuales con el acuerdo de ambas partes.

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN

El presente convenio contempla la siguientes actuaciones agrupadas en cuatro programas:

a) Programa 1: *"Impresiones de Naturaleza en Castilla y León"*, dirigido a facilitar una experiencia sensorial y creativa de los bienes de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León, mediante grupos liderados por una personalidad destacada del arte, la literatura o la ciencia, de cuya interactividad se obtendrán y documentarán visiones novedosas de tales espacios. En este sentido, se están preparando unas jornadas de trabajo, que tendrán una duración de fin de semana y que se anunciarán con suficiente antelación para conseguir la máxima participación posible.

b) Programa 2: *"Naturaleza y Etnografía en Castilla y León"*, dirigido a financiar la recuperación y rehabilitación de elementos de Arquitectura Tradicional en los Espacios Naturales, aprovechando la ejecución material de las respectivas obras para formar grupos de voluntariado en este ámbito. Un primer grupo de elementos etnográficos a restaurar, ubicados en el Parque Natural de Montes Obarenes, son los siguientes:

- Comarca de Medina de Pomar
  Puesta en funcionamiento de dos molinos de agua en San Zadornil.
  Restauración y puesta en funcionamiento de un molino de agua en Valpuesta.
- Comarca de Miranda de Ebro
  Acondicionamiento Fuente Canalejas en Pancorbo.
- Comarca de Oña y Trespaderne
  Arreglo de la Fuente Murera en Trespaderne.
  Restauración y puesta en funcionamiento de un molino de agua en Santa María de Garoña.

c) Programa 3: *"Entorno natural del Patrimonio de la Humanidad en Castilla y León"*, dirigido a favorecer la integración entre Naturaleza y Cultura en aquellos bienes culturales declarados que tienen una singular relación con su entorno (Yacimientos de la Sierra de Atapuerca y Yacimiento de Las Médulas).

d) Programa 4: *"Tarjeta Amigos del Patrimonio Natural de Castilla y León"*, dirigida a vincular a los ciudadanos con las actividades de la Fundación, de la que podrán hacerse socios aportando una cuota anual, que les permitirá beneficiarse de diferentes servicios personalizados.

Caja de Burgos y la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León asumen la organización de los cuatro programas indicados, aportando la entidad los recursos financieros necesarios para su ejecución.

Cada aportación anual será distribuida con arreglo al siguiente plan económico indicativo:

- Programa 1: 120.000 euros para la organización de doce grupos de trabajo cada año en distintos espacios naturales.
- Programa 2: 120.000 euros para financiar alguna de las actuaciones que la Fundación tiene aprobadas.
- Programa 3: 240.000 euros para financiar actuaciones de la Fundación en los dos yacimientos Patrimonio de la Humanidad.
- Programa 4: 20.000 euros para organizar actividades de aproximación al Patrimonio Natural a favor de los titulares de la Tarjeta.

Además, Caja de Burgos se compromete a difundir la Tarjeta de Amigos del Patrimonio Natural de Castilla y León que se presentará próximamente. Se trata de una tarjeta de crédito que ofrece, entre otras ventajas, descuentos en las actividades que organiza la Fundación, así como descuentos en las publicaciones y otros productos.

OBRA SOCIAL DE CAJA DE BURGOS

Una de las finalidades prioritarias de la Obra Social de Caja de Burgos es la defensa del medio ambiente, la cual se puede desarrollar tanto mediante centros de obra propia, como mediante obras en colaboración con otras entidades públicas o privadas.

A tal efecto, Caja de Burgos estableció en el año 2005 el Aula Medio Ambiente de la capital burgalesa y en el año 2007 ha abierto una segunda Aula en la ciudad de Valladolid, estando prevista la extensión de las aulas a otras capitales de la región.

La Obra Social de Caja de Burgos tiene también convenios puntuales con la Administración autonómica y con entidades locales para el desarrollo conjunto de actividades de defensa y difusión de elementos concretos de nuestro entorno medio-ambiental, bajo el convencimiento de que el patrimonio natural de Castilla y León, por su riqueza y diversidad, constituye un activo estratégico para el progreso de la Comunidad.

FUNDACIÓN PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEÓN

La Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León es una organización sin ánimo de lucro que nace para poner en valor los recursos naturales de la Comunidad de manera compatible y sostenible con su conservación y la evolución de su entorno. La Fundación Patrimonio Natural cuenta en 2007 con un presupuesto de 20 millones de euros para llevar a cabo sus objetivos y principales líneas de actuación.

La Fundación Patrimonio Natural se considera la fórmula idónea para constituir un foro de participación y de compromiso tanto de las instituciones públicas y privadas como de los ciudadanos para contribuir a la restauración, potenciación, estimulación, promoción, mantenimiento y gestión integral de los espacios naturales de la Comunidad, así como a su conocimiento y difusión.

Este organismo tiene vocación de contribuir a la conservación de los valores naturales de Castilla y León, especialmente de la Red de Espacios Naturales (REN) e impulsar el desarrollo socioeconómico de estos territorios y sus habitantes, siembre bajo el prisma de la sostenibilidad. Entre las distintas actuaciones llevadas a cabo por la Fundación desde su puesta en marcha cabe destacar las siguientes:

- La gestión y promoción de todas y cada una de las 21 Casas del Parque de los espacios naturales de la Comunidad actualmente en funcionamiento, según recoge el Convenio Marco suscrito con la Junta de Castilla y León.
- Los proyectos LIFE dirigidos a la conservación de humedales y la ecoeficiencia energética en el medio rural.
- Las distintas líneas de trabajo relativas a la protección de hábitats, a las especies amenazadas, al uso público de espacios naturales, a la recuperación de zonas degradadas y a las nuevas iniciativas relacionadas con los centros de recuperación de animales silvestres.
- El Programa de Visitas de Escolares a los Espacios Naturales (Ven)2, así como el Programa "Espacios Dorados", dirigido al colectivo de personas mayores.
- Exposición itinerante "Tierra, Aire y Agua. Un viaje a través de los sentidos".
- Festival "Músicos en la Naturaleza".